

## 1 Sistema de seguro médico en Japón

No se sabe cuándo va a enfermarse o herirse, aunque normalmente esté sano. Cuando reciba tratamiento médico, le costará mucho. Por lo cual en Japón hay sistema de seguro médico de ayuda mutua para poder aliviar la carga de los gastos médicos mediante el pago de la prima correspondiente al ingreso de cada asegurado.

**Todos los que están registrados como residentes en Japón deben inscribirse en algún seguro público de asistencia médica.** El Seguro Nacional de Salud (kokuho) es un sistema del seguro médico. Hay otros: Seguro Social en que se inscriben los trabajadores de empresas y sus familiares y Sistema de Atención Médica en que se inscriben los mayores de 75 años.

El cabeza de la familia está obligado a realizar trámites para el Seguro Nacional y pagar la prima. Entre las personas que componen la familia, el cabeza es la que dirige la familia. En caso de que la familia esté compuesta con solo una persona, ésta es el cabeza de la familia.

Realicen sin falta los trámites de inscripción o cancelación del Seguro Nacional de Salud. Si se retrasan en los trámites, no podrán recibir tratamiento médico cubierto por el seguro y no se podrá calcular y liquidar la prima del seguro.

## 2 Organización del Seguro Nacional de Salud

Va a cambiar la organización del Seguro Nacional y los trámites se realizan en la ventanilla del encargado de Seguro y Pensión de la Sección de Residentes o de las Oficinas.

A partir del ejercicio fiscal de 2018, la metrópoli de Tokio también participa en la administración del Seguro Nacional de Salud junto con la municipalidad de edogawa ku. Cuando reciben tratamientos médicos en alguna institución, pagan una parte de los gastos médicos en la ventanilla de esa institución. El resto de los gastos se lo paga a la institución con la prima que han pagado los asegurados.



## 3 Elegibilidad para su inscripción

Los que residen en Edogawa ku y se han inscrito en el registro civil con la decisión de permanecer en Japón por más de tres meses, deben inscribirse obligatoriamente en el Seguro Nacional de Salud. Sin embargo, no podrán inscribirse en caso de cumplir alguna de las condiciones abajo mencionadas.

- 1) Las personas que se han inscrito en otro seguro como el Seguro Social de la empresa.
- 2) Las personas que pueden ser inscritas como familiar dentro del Seguro Social de la empresa donde trabaje un miembro de la misma familia.
- 3) Las personas que se han inscrito en el Sistema de Atención Médica sólo para los mayores de 75 años.
- 4) Las personas que se benefician del subsidio social.
- 5) Entre las personas cuya elegibilidad es de "la actividad determinada", las que han entrado en Japón con el objetivo de recibir tratamiento médico o hacer turismo y sus acompañantes.



## 4 Trámites posteriores a la inscripción

### 1) Se expide el carnet del asegurado en el Seguro Nacional de Salud.

Después de la inscripción, cada asegurado recibe un carnet. El carnet es muy importante al recibir el tratamiento médico ya que lo acredita como asegurado. Cuando vaya a la institución médica, llévesela sin falta. No se puede prestarla ni pedírsela prestada a la tercera persona. (Sancionarán conforme a la ley).

### 2) Obligación de pagar la prima

El asegurado paga la prima fijada de acuerdo a sus ingresos y a la cantidad de dependientes. El Seguro Nacional de Salud es un sistema de ayuda mutua, y la suma que pagan los asegurados se aplica a los gastos de tratamiento en alguna institución médica.

La inscripción en el Seguro Nacional de Salud produce "el derecho" de recibir tratamiento médico como asegurado, y al mismo tiempo "la obligación" de pagar la prima. Páguela sin falta en el período indicado. Si no la paga dentro del plazo, surgirá un recargo por atraso. El recargo se sumará a la prima del ejercicio de 2018. Esta medida fue tomada para tratar de ser imparcial con los que han pagado dentro del plazo. El que debe pagar la prima es el cabeza de familia.



## 5 El sistema del Seguro de asistencia pública para la tercera edad

Para más información sobre los detalles de este servicio, pregunte a la Sección del Seguro de asistencia pública para la tercera edad de la Municipalidad (03-5662-0309).

El seguro de asistencia pública es una modalidad mediante la cual los asegurados pagan la prima y cuando necesiten asistencia, tras ser calificados, pueden beneficiar con el servicio para pasar tranquilamente la vida. Básicamente, todos los extranjeros mayores de 40 años que permanecen en Japón por más de tres meses se inscriben en este seguro y pagan la prima.

\* Los mayores de 40 y hasta los 64 años de edad: pagan la prima del Seguro de asistencia pública junto con la prima del Seguro Nacional de Salud.

\* Los mayores de 65 años: la pagan de la pensión, o la pagan con la factura enviada por Edogawa ku aparte de la prima del Seguro Nacional de Salud.



## 6 Trámites necesarios

En los siguientes casos por favor realice los trámites sin falta dentro de los primeros 14 días en la ventanilla de la sección de Seguro y Pensión de la municipalidad de Edogawa ku o en las oficinas.



### ◆ Al inscribirse, traiga [el pasaporte], [la tarjeta de residencia] y [la tarjeta de número personal (Mi número) o la tarjeta de notificación de número personal].

#### 5-1 Trámites de inscripción

En los siguientes casos se inscriben en el Seguro Nacional de Salud.

- 1) Cuando se registre en Edogawa ku
- 2) Cuando cancele el Seguro Social de la empresa. (Se requiere un certificado de cancelación o un certificado de baja.)
- 3) Cuando deje de beneficiarse del subsidio social. (Se requiere una nota de aviso de término del subsidio.)
- 4) Cuando nazca un bebé. (Se requiere una libreta de Maternidad.)

\* Cuando un integrante de la familia se haya inscrito en el Seguro Nacional de Salud, presente el carnet del seguro. Al inscribirse por primera vez, presente la libreta de banco para domiciliación de pagos, el sello (INKAN) registrado en la libreta y la tarjeta bancaria.

#### 5-2 Trámites de cancelación

En los siguientes casos se pierde el derecho como asegurado. Devuelva el carnet sin falta.

- 1) Al salir de Edogawa ku.
- 2) Cuando se inscriba en el Seguro Social de la empresa (Presente el carnet del seguro.)
- 3) Al recibir el subsidio social (Presente la nota de aviso de inicio del subsidio.)
- 4) Al fallecer.

#### 5-3 Otros trámites

- 1) Cuando cambie el domicilio, el nombre, el apellido, el cabeza de la familia, etc. y cuando consiga la nacionalidad japonesa.( \* )
- 2) Cuando modifique o renueve el período de permanencia.
- 3) Cuando extravíe el carnet del seguro.

\* En el caso del 1, se necesita informar al Encargado del Estado Civil y Residentes de la Sección de Residentes o de las Oficinas y realizar los trámites para renovar el carnet del seguro.



## 7 En caso de retrasarse en la inscripción

Aunque es obligatorio inscribirse en el Seguro Nacional de Salud, algunos asegurados se retrasan en el trámite. Mientras tanto, puede ocurrir el caso de pagar por su cuenta la suma total de gastos de tratamiento médico (debido a la falta del carnet), o pagar retroactivamente la prima, como máximo del ejercicio de 2 años, sobre el período correspondiente.

## 8 En caso de retrasarse en la notificación de cancelación

Aunque ya no califiquen para el Seguro Nacional de Salud, puede haber casos en que reciban tratamiento médico presentando por descuido el carnet del seguro que poseen. En tal caso, tendrán que devolver el importe proporcional de los gastos del tratamiento cargados a Edogawa ku. Aunque se inscriban en el Seguro Social de una compañía, si no hay notificación de cancelación del Seguro Nacional de Salud, podrá haber pago doble de la prima de los dos seguros. En cuanto pierdan la calificación como asegurados, realicen la respectiva notificación.

En los casos abajo mencionados, el carnet de seguro se invalida y no puede usarse en la institución médica. En caso de hacer uso de él, tendrán que devolver a Edogawa ku la cantidad que ha pagado la municipalidad.

- 1) Cuando expire el plazo vigente del carnet
- 2) Cuando expire el plazo de la competencia para permanecer.
- 3) Al cambiar el domicilio a otra municipalidad o municipio,  
si se modifica retroactivamente el domicilio algunos meses, el carnet se invalida desde la fecha del cambio.  
Inscríbese nuevamente en el Seguro Nacional de Salud de la municipalidad o el municipio del nuevo domicilio.

## 9 La prima del Seguro Nacional de Salud

El pago empieza a partir del mes en que recibe la calificación como asegurado en el Seguro Nacional de Salud, no del mes en el que presenta su solicitud de inscripción. El pago de la prima correspondiente será a partir del mes en que obtiene la calificación como asegurado y no desde el mes en que se inscribe. Por lo tanto, si se retrasa en la inscripción, tiene que pagar también la prima retroactiva sobre el período correspondiente, como máximo del ejercicio de 2 años.

Por ejemplo, cuando uno renuncie la empresa en enero y en agosto haga trámites para la inscripción en el Seguro Nacional, tiene que pagar la prima correspondiente desde enero, no desde agosto.

Después de realizar la inscripción, es obligatorio pagar la prima.



## 10 Modo de calcular la prima del Seguro Nacional de Salud (del ejercicio fiscal 2018)

La prima se decide en junio con base en la renta recibida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

1) La prima para la asistencia médica (fondos básicos del Seguro Nacional de Salud)

$$\begin{array}{l} \text{<calculada a partir de la renta>} \\ \text{Suma de la renta (*) de 2017 de} \\ \text{todos los asegurados} \times 7.63\% \end{array} + \begin{array}{l} \text{<calculada por igual >} \\ \text{¥ 39,600} \times \text{asegurado} \end{array} = \begin{array}{l} \text{Suma anual (de abril a marzo)} \\ \text{de la prima para la asistencia médica} \\ \text{★tope máximo ¥ 580,000 por año} \end{array}$$

2) La prima para el subsidio (subsidio por el sistema de atención médica para los mayores de 75 años)

$$\begin{array}{l} \text{<calculada a partir de la renta>} \\ \text{Suma de la renta (*) de 2017} \\ \text{de todos los asegurados} \times 2.07\% \end{array} + \begin{array}{l} \text{<calculada por igual>} \\ \text{¥ 11,400} \times \text{asegurado} \end{array} = \begin{array}{l} \text{Suma anual (de abril a marzo)} \\ \text{de la prima para el subsidio} \\ \text{★tope máximo ¥ 190,000 por año} \end{array}$$

3) La prima para la asistencia pública (para los que tienen entre 40 y 64 años)

$$\begin{array}{l} \text{<calculada a partir de la renta>} \\ \text{Suma de la renta (*) de 2017 de todos los} \\ \text{asegurados de entre 40 y 64 años} \times 1.65\% \end{array} + \begin{array}{l} \text{<calculada por igual>} \\ \text{¥ 15,900} \times \text{asegurado} \end{array} = \begin{array}{l} \text{Suma anual (de abril a marzo)} \\ \text{de la prima para la asistencia pública} \\ \text{★tope máximo ¥ 160,000 por año} \end{array}$$

Suma total de 1) + 2) + 3) es la prima anual del Seguro Nacional de Salud

\* La renta que es el base del cálculo de la prima, corresponde a la suma que se resta ¥ 330,000, la exoneración de base, desde la suma de la renta del año anterior.

- Disminución de la prima calculada por igual  
Se disminuye la prima calculada por igual para las familias cuya renta del año anterior no pasa de una norma determinada.
- En caso de no haber obtenido ningún ingreso en el año anterior  
En caso de no haber obtenido ningún ingreso en Japón durante el año anterior (del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017), no se impondrá la prima calculada a partir de la renta. Desde el segundo año es posible que la prima suba, dependiendo de los ingresos del año anterior.
- No olvide hacer declaración de los impuestos: el impuesto especial de Edogawa ku y el impuesto de Tokio  
Es necesario presentar la declaración del impuesto especial de Edogawa ku y de Tokio aunque no reporte ingresos (por ejemplo en el caso de estudiantes.) La declaración se presenta en la municipalidad o en el municipio donde vivía el 1 de enero de 2018.
- En caso de la Inscripción o cancelación a mediados del ejercicio  
Cuando haya modificación en el número de asegurados debido a la inscripción o cancelación a mediados del ejercicio fiscal (comprendido del 1 de abril 2018 al 31 de marzo de 2019), se calcula la prima tomando en cuenta los meses de registro en el seguro y se realizan los ajustes necesarios, tanto de pago complementario como de devolución.
- Cuando se ingresa en Edogawa ku  
Puede haber posteriormente la modificación de la prima de las personas que se han mudado de otro municipio. En caso de las personas que se inscriben nuevamente en el Seguro Nacional de Edogawa ku, averiguamos en la municipalidad de su domicilio anterior sobre la renta del año anterior y tan pronto como logremos el resultado, calculamos la prima de nuevo y se la notificamos. Por lo tanto, posteriormente puede haber modificación de la prima.

## 11 Forma de pago de la prima

Se realiza el pago en forma automática por medio de transferencia bancaria o en la oficina de correos.



El pago de la prima anual se realiza en 10 pagos, de junio a marzo.

Realice el pago por la domiciliación. Podrá inscribir la domiciliación en el acto cuando presente en la ventanilla del encargado de pensión de la sección de Residentes y de las Oficinas el carnet de seguro y la tarjeta bancaria de las entidades financieras como Mizuho, Mitsubishi UFJ, Mitui Sumitomo, Risona, Asahi Shinyokinko, Tokio Shinyokinko, Komatugawa Shinyokinko, Yucho, Chiba, Tokyo Tommin (a partir de mayo de 2018 cambia su nombre en Kiraboshi), Higashinohon, Kosan Shinyokinko, Touei Shinyokinko.

En caso de utilizar otras entidades financieras que aquellas mencionadas, envíe el formulario de solicitud (el postal particular).

Se envían las facturas para el cabeza de la familia. En junio se envía una factura en cinco hojas: una hoja es para el pago único anual, y las otras cuatro corresponden a los meses de junio a septiembre. En octubre una factura en tres hojas: de octubre a diciembre. En enero en tres hojas: de enero a marzo.

Realice el pago en las entidades financieras o en la tienda de conveniencia etc.. El pago de la prima de la familia cuyos asegurados todos son entre los 65 a 74 años de la edad, se realiza en principio de la pensión del cabeza de familia.

## 12 En caso de retrasarse en el pago

Si se encuentra en una difícil situación económica, consulte en la sección administrativa cuanto antes.



○ **Envío de la notificación de requerimiento y notificación urgente**

Realice el pago dentro de la fecha límite. Si no paga aun cuando pasa la fecha, se enviará una notificación de requerimiento y notificación urgente. Sin embargo, debido a que la municipalidad tarda unas dos semanas en registrar el abono, es posible que se entrecrucen las fechas y por error reciba la notificación. Se pide su comprensión.

○ **Sanción por el retraso del pago.**

De continuar la situación de incumplimiento de pago, la municipalidad puede investigar sus bienes y hay casos de realizar la confiscación de bienes conforme a la ley. La confiscación significa asegurar los bienes personales (los ahorros, salarios, seguros de vida, etc) bajo la ley.

○ **Expedición del carnet de seguro de corto plazo**

En caso del retraso en el pago, se expedirá el carnet con el plazo más corto que el normal. Tiene que hacer trámites en la ventanilla de la oficina siempre cuando se renueve el carnet.

○ **Expedición del certificado de acreditación como asegurado.**

En caso de no pagar el seguro sin tener alguna razón en particular, tal como el caso de ser víctima de un desastre, el asegurado debe devolver el carnet de seguro para que se le canjee por el certificado de acreditación. En este caso, debe pagar provisionalmente por su cuenta todos los gastos de tratamiento médico en las instituciones médicas.

○ **Suspensión del subsidio**

Si continúa el retraso en el pago, se puede suspender total o parcialmente el subsidio del seguro y se requerirá cubrir el importe de la prima retrasada.

## 13 Tratamientos médicos que no cubre el Seguro Nacional de Salud

Ponga atención en que los siguientes casos son fuera de objeto.

1. revisión médica, reconocimiento en grupo (a excepción de 16 Revisión Médica que cubre el Seguro Nacional de Salud)

2. vacunación

3. embarazo y parto normal

4. heridas y enfermedades sufridas por el trabajo o el desplazamiento por trabajo

\* En cuanto a un cierto tipo de ortopedia (en japonés sekkotuin, seikotuin), masajes, acupuntura y moxibustión, hay casos que no cubre el Seguro Nacional.

\* En principio las enfermedades y las heridas sufridas por el trabajo o el desplazamiento por trabajo son los objetos que cubre el seguro contra accidentes laborales.

\* En caso de utilizar el Seguro Nacional para los tratamientos de las heridas causadas por un acto ajeno como accidente del tráfico, hace falta la notificación.

## 14 Solicitud de reembolso de gastos médicos realizados en el extranjero

Se reembolsará los gastos médicos solamente cuando viaje, por ejemplo, de turismo al extranjero y no tenga más remedio que recibir tratamiento médico allí. En caso de haber viajado afuera con intención de recibir tratamiento, no lo pagará. Solicite el reembolso después de regresar a Japón.

El monto del reembolso se lo calcula bajo un criterio de comparar los gastos considerados normales en Japón con los gastos pagados realmente en el extranjero y elegir los más baratos.

Requisitos para la solicitud:

1) Informe detallado del tratamiento recibido.(se requiere la traducción al japonés).

2) Recibo detallado del gasto médico (se requiere la traducción al japonés).

3) Recibo (se requiere la traducción al japonés)

4) Carnet de seguro.

5) Sello (INKAN) del cabeza de familia.

6) Objeto con que se entere del número de la cuenta bancaria del cabeza de familia.

7) Pasaporte

8) Objeto con que se confirma el número personal (Mi número).

9) Objeto con que se puede identificar a la persona misma.

## 15 Subsidio por parto y crianza de niños (como máximo ¥420,000)

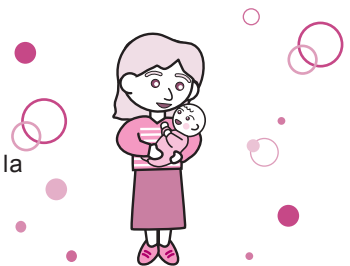
Cuando la asegurada da a luz (en caso de gestaciones de más de 85 días), la municipalidad paga este subsidio de un sólo pago al cabeza de familia. En caso de haber dado a luz en el extranjero, solicítelo la madre misma después de regresar a Japón.

### [Subsidio por parto y crianza de niños mediante el pago directo y el recibo por suplente]

Es una modalidad de que el Seguro Nacional de Salud paga el subsidio directamente a la institución médica. Si el coste por el parto excede a ¥420,000, pague la diferencia a la institución. En caso de desear utilizarlo, consulte con la institución donde va a dar a luz. (Hay instituciones que no adoptan esta modalidad.)

### [En caso de no utilizar el subsidio por el pago directo y el recibo por suplente]

Después del parto, el cabeza de familia solicita el subsidio al municipio y se lo remitimos a la cuenta del cabeza de familia. (Desde la solicitud hasta la ejecución del pago tarda aproximadamente un mes.)



### Requisitos para la solicitud:

- 1) Libreta de Maternidad
  - \* Cuando haya dado a luz en el extranjero, se requiere el pasaporte de la madre y el certificado de nacimiento (se necesita la traducción en japonés).
- 2) Recibo o informe detallado del gasto médico por el parto.
- 3) Documento de acuerdo de no utilizar el subsidio por el pago directo firmado por el cabeza de familia y la institución médica.
- 4) Carnet de seguro.
- 5) Sello (INKAN) del cabeza de familia.
- 6) Objeto en que se muestra el número de la cuenta bancaria del cabeza de familia.
- 7) Objeto en que se muestra el número personal de la persona que ha dado a luz.
- 8) Objeto con que se puede identificar a la persona misma.

### ATENCIÓN!!

En cuanto al pago de los subsidios por tratamiento médico en el extranjero o por parto etc., prescribe a los dos años. Cuando pierda retroactivamente la competencia del Seguro Nacional debido a la salida de Japón, no podrá recibir los subsidios.

## 16 Revisión Médica que cubre el Seguro Nacional de Salud

- Revisión médica del Seguro Nacional de Salud (revisión médica específica, orientación específica para la salud)  
Para los asegurados entre los 40 a 74 años de edad (excepto a las personas hospitalizadas, embarazadas y que están en la instalación de bienestar) se realiza gratis la revisión médica con el objeto de prevenir y hallar temprano las enfermedades provocadas por el mal hábito. Los artículos de la revisión son medir peso, estatura y presión, análisis de sangre y orina, consulta médica, etc. Se envía el boleto de revisión a los que corresponden.
  - \* Hay que fijar en que depende de la edad son diferentes la temporada y el lugar de la revisión.

## 17 A los estudiantes extranjeros

- 1) El Seguro Nacional es una modalidad compuesta por el pago de la prima correspondiente al ingreso de Uds. Con que carguen con una parte de los gastos médicos, pueden recibir tratamiento médico para las enfermedades o heridas. En Japón es obligatorio inscribirse en algún seguro público para el tratamiento médico. **No se puede rechazar el pago de prima por razón de no ir a ninguna institución médica.**
- 2) Paguen la prima sin falta para la fecha limitada. Si no pueden realizar el pago según las circunstancias, Consulten cuanto antes con el encargado de Seguro y Pensión de la sección de Residentes o de las Oficinas.
- 3) El carnet de seguro lo puede usar solamente mientras sea válido la competencia para permanecer. Cuando pierdan la competencia, no podrán utilizar el carnet. Al haber renovado la competencia, también realicen los trámites de renovar el carnet sin falta en la ventanilla del encargado de Seguro y Pensión de la sección de Residentes o de las Oficinas.
- 4) A partir del siguiente año de su entrada a Japón, tengan o no tengan ingresos, presenten la declaración en la sección de Impuestos de la Municipalidad todos los años entre mediados de febrero y el 15 de marzo. Sin declaración, no podemos calcular la prima correctamente tal como reducir la prima.
- 5) En caso de las personas que tienen ingreso salarial mediante trabajo por horas como arubaito, aunque la prima del año en que entraron en Japón sea baja, la prima del año siguiente podrá subir. Por su tranquilidad, sería mejor ahorrar una parte de su ingreso para la prima del próximo año. **No hay excepción de pago para estudiantes.**

## Informes

Sección Civil de la municipalidad	Encargado de Seguro y Pensión	03-5662-6823
Oficina de Komatsugawa	Encargado de Seguro y Pensión	03-3683-5185
Oficina de Kasai	Encargado de Seguro y Pensión	03-3688-0438
Oficina de Koiwa	Encargado de Seguro y Pensión	03-3657-7876
Oficina de Tobu	Encargado de Seguro y Pensión	03-3679-1128
Oficina de Shishibone	Encargado de Seguro y Pensión	03-3678-6116
Sección de Seguro de Asistencia Médica	Encargado de Elegibilidad del Seguro Nacional de Salud	03-5662-0560
Sección de Seguro de Asistencia Médica	Encargado de Pago del Seguro Nacional de Salud	03-5662-8053
Sección de Seguro de Asistencia Médica	Encargado de Prima del Seguro Nacional de Salud	03-5662-0795
Sección de Seguro de Asistencia Médica	Encargado de Asuntos de Reconocimiento Médico	03-5662-0623
Sección de Seguro de Asistencia Médica	Encargado de Asuntos Varios	03-5662-0540